

Educación licitará la ampliación de edificios escolares de El Bolsón y General Roca

miércoles, 07 de abril de 2021

La Gobernadora de Río Negro, Arabela Carreras, firmó el decreto que autoriza la licitación de obras para la ampliación de la Escuela Primaria N°337 de El Bolsón, y el Jardín de Infantes N°64 de General Roca.

El proyecto para la Primaria 337 comprende la construcción de dos salas anexas del Jardín de Infantes con sanitarios incorporados a las mismas, áreas de apoyos para las actividades desarrolladas, un patio cubierto; espacio para el área administrativa, un depósito y office.

La superficie total a construir para las salas anexas del Jardín es de 205,00 m2, con un presupuesto oficial de \$17.452.619 y un plazo de obra de 240 días.

En General Roca, la ampliación del Jardín de Infantes 64 consistirá en una primera etapa, en la construcción de una sala común con sanitario incluido.

Allí también está previsto un hall de acceso que servirá de conexión con la nueva sala y el resto del edificio existente, además de optimizar el espacio de la Dirección.

En el exterior, se proyecta una expansión con rampa de acceso reglamentaria y escalones para salvar los desniveles, además de un playón con mástil. Además, se completa con un banco de hormigón, veredas perimetrales y de acceso e iluminación exterior.

La superficie total a construir es de 70 m2, entre las superficies cubierta y semicubierta. El presupuesto oficial es de \$7.701.979, mientras que se estableció un plazo de obra de 180 días.

"Son obras que nos permitirán planificar mejores espacios para el crecimiento de la matrícula en esos lugares determinados ", señaló la Ministra Mercedes Jara Tracchia.